

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Juan José Salcedo Cruz, por los derechos que represento de la compañía PROSPERAECU S.A. en mi calidad de Gerente General, me permito informarle:

Que la Gerencia de mi Representada, ha llegado a la conclusión de que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Que se ha cumplido con las NIIF aplicables, excepto en los ajustes, los que no han sido aplicados por no considerarlo necesario, ya que las cifras que revelan los Estados Financieros, en su totalidad son las que se deben presentar ante las autoridades financieras y societarias.

Atentamente

Juan José Salcedo Cruz

C.I. 0920127917